
Fecha: 12/07/2024

Hora: 16:45

Asunto: DECISION 1

Doc. N.º: 11

De: Comisarios Deportivos
Para: Concursante Nº 15 y 26

Los Comisarios Deportivos, habiendo recibido una solicitud de los concursantes previamente mencionado (15 - Javier Hernández y Javier Alonso, y 26 – Gabriel Santana y Daniela Santana), la han estudiado y han determinado lo siguiente:

Concursante: 15 – Seat Coches Históricos, y 26 - Escudería Lanzarote Titerroy - Gatra

Hechos: Solicitan realizar las Verificaciones Técnicas fuera del horario establecido mediante escrito.

Razón: En el caso del número 15, no contar a tiempo con el vehículo con el que va a participar por razones logísticas.

En el caso del 26, por motivos laborales.

Decisión: AMONESTACIÓN a ambos participantes, en base al artículo 7.1 del R.D. del CEEA RACE 2024 y AUTORIZA a que verifiquen fuera del horario establecido.



D. Wladimir Pastuschuk
Presidente CC.DD



D. Miguel Hidalgo
Comisario Deportivo



D. Víctor Manuel Robaina
Comisario Deportivo